GOBIERNO DE CALDAS	ACTA RESUMEN Y ORDENACIÓN DEL GASTO No. 2	**Código:** FO-GD-02-018
		Versión: 27
		Fecha de Modificacion: 20/11/2021

SECRETARÍA	de planeacion	FECHA ACTA	martes, 15 de marzo de 2022
Número Radicado en SECOP: Contrato, Convenio, Proceso o Constancia Art 19 Decreto 1510/2013	SECOP ID: CO1.PCCNTR.3364277 – CD-SP-838-2022	Número Radicado Interno del Contrato:	24012022-0507
Número de Identificacion del contratista - NIT	1053777095-8	No. Ficha BPIN (**Solo para proyectos Regalias Anexar copia**)	2021003170125
CONTRATISTA	CLAUDIA YANETH HOYOS MORENO		
CONTRATO CEDIDO A:			
CODIGO VIA	NOMBRE DE LA VIA		
Actividad Económica	8699	Tipo de Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS
Objeto del Contrato	Prestación de servicios profesionales como abogado en la secretaría de Planeación de la Gobernación de Caldas.		

Valor del Contrato	Valor Adición	Valor Anticipo
$ 18.578.560		

APORTANTES	%	VALOR	TIPO DE ENTIDAD
Aporte Departamento:	100%	$ 18.578.560	PUBLICA
Aporte Convenio No			
Aporte Convenio No			

Duración Contrato:	Fecha de Iniciación	26/01/2022
	Fecha de Terminación de ejecución	25/08/2022
	Prórrogas	

N° PEDIDO - RPC	VALOR ORDENADO	AMORTIZACIÓN	VALOR NETO	FONDO
4500020508	$ 2.654.080		$ 2.654.080	0-0001
			$ -	
			$ -	
VALOR ACTA	$ 2.654.080		$ 2.654.080	0-0001

RESUMEN DEL CONTRATO			RESUMEN DEL ANTICIPO		
Valor del Contrato:		$ 18.578.560	Valor del Anticipo:		$ -
Adición del Contrato		$ -			
Valor Acta Nro. 1	$ 2.654.080		Amortización Acta 1		
Valor Acta Nro. 2	$ 2.654.080		Amortización Acta 2		
Valor Acta Nro. 3			Amortización Acta 3		
Valor Acta Nro. 4			Amortización Acta 4		
Valor Acta Nro. 5			Amortización Acta 5		
Valor Acta Nro. 6			Amortización Acta 6		
Valor Acta Nro. 7			Amortización Acta 7		
Valor Acta Nro. 8			Amortización Acta 8		
Valor Acta Nro. 9			Amortización Acta 9		
Valor Acta Nro. 10			Amortización Acta 10		
Valor Acta Nro. 11			Amortización Acta 11		
Saldo del Contrato:	$ 13.270.400		Saldo por Amortizar:	$ -	
SUMAS IGUALES	$ 18.578.560	$ 18.578.560	**SUMAS IGUALES**	$ -	$ -

OBSERVACION: (se diligencia cuando se requiera)

Nota: EL (LA) CONTRATISTA HA ACREDITADO EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES CONFORME A LAS NORMAS VIGENTES , EL CUAL HA SIDO VERIFICADO POR PARTE DEL ORDENADOR, SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 23 DE LA LEY 1150 de 2007 PARAGRAFO 1° ("El servidor público que sin justa causa no verifique el pago de los aportes a que se refiere el presente artículo, incurrirá en causal de mala conducta, que será sancionada con arreglo al régimen disciplinario vigente.") y del artículo 23 del Decreto 1703/2002 Cotizaciones en contratación no laboral para efectos de lo establecido en el artículo 271 de la Ley 100 de 1993, en los contratos en donde este involucrada la ejecución de un servicio por una persona natural en favor de una persona natural o persona jurídica de derecho publico o privado, la parte contratante deberá verificar la afiliación y pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social

Firma

Nombre: VALENTIN SIERRA ARIAS

Ordenador del Gasto

Firma: Laura Melissa Castellanos G.

Nombre: LAURA MELISSA CASTELLANOS GIRALDO

Supervisor

Firma

Nombre

Interventor (a) - (SI APLICA)